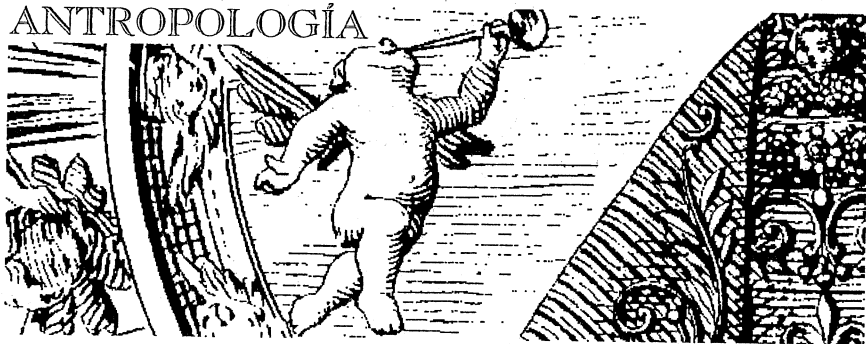




JESÚS A. MEJÍAS

Metáfora y forma en la Ermita de Nuestra Señora del Prado

*Nada seríamos sin atributos. O como mucho, algo irreconocible. Y la arquitectura de estos atributos, síntesis estructurada de múltiples territorios ideológicos, descansa sus cimientos sobre la voz, los ademanes y, sobre todo, sobre las cosas. Cosas que, por otra parte, reaparecen como el extremo más tangible de esos atributos. (...) Las cosas son, por encima del pequeño porcentaje de función que les da la carta de naturaleza, aparejos simbólicos que expresan la identidad de grupos sociales, aquello que les diferencia de otros, lo que evidencia su poder o hasta su vocación de casta. Jaime Brihuega. (Dir. Gral. de Bellas Artes y Archivos.) FERNÁNDEZ DE GALIANO, L. *El espacio privado*. Madrid. 1990. Ministerio de Cultura.*

Para Ana Alicia

TODOS LOS MONUMENTOS históricos no son simples edificios antiguos; representan nuestra historia, nuestras tradiciones y por supuesto nuestra identidad. Y no sólo ésto, encierran un espacio, lo pueden sacralizar o secularizar; dotar de significados que transmiten y condicionan nuestra cosmovisión, nuestra fe o nuestro intelecto. En definitiva, no son sólo construcciones arquitectónicas, también son construcciones culturales sobre las que se edifica la identidad de muchos pueblos. En nuestra ciudad, sí hay un edificio que encarna todo esto, es la Basílica de N^a Señora del Prado. Sobre ella y Talavera es de lo que versa el presente artículo.

Como he dicho anteriormente, la identidad de los pueblos se construye a través de su historia, sus tradiciones y sus creencias. Para comprender a estos pueblos, necesitamos entender todos estos elementos, sin ellos no podemos trabajar, son nuestros laboratorios,

nuestros tubos de ensayo; en definitiva nuestros elementos científicos.

Desde la disciplina que escribo siempre se ha desatendido la historia, quizás por nuestra tradición académica, pero esto no implica que trabajar con materiales etnohistóricos esté menos legitimado que la etnografía tradicional.

Lo que pretendo en el presente trabajo es el análisis de un elemento cultural concreto que, desde mi punto de vista, condensa gran parte de la identidad de la ciudad. Creo que para entender Talavera, su gente y su historia es necesario saber el papel que juega tanto la Virgen del Prado como su Basílica (Ermita). Para ver ésto sólo hace falta asomarse a los libros de historia o pasear por el Prado cualquier día del año.

La hipótesis de la que parto es que la Virgen del Prado es una materialización simbólica de la ciudad. Para confirmar dicha hipótesis pretendo acercarme al fenómeno desde tres puntos de vista. En primer lugar, analizando los distintos modelos discursivos que el objeto ha generado, centrándome principalmente en discursos históricos. En segundo lugar, analizar la "*Ermita*" desde un punto de vista morfológico estructural. En este punto me centraré en el análisis de distintos elementos arquitectónicos que forman parte del edificio, como creación de un espacio cultural concreto. De momento, dejo de lado la significación de la Virgen para los talaveranos, así como el análisis del posicionamiento de la Virgen en los ciclos rituales de la ciudad, ya que esto formará parte de un trabajo posterior que se centrará en un análisis totalmente etnográfico.

Por último, aclarar una serie de cuestiones conceptuales que creo necesarias para una comprensión adecuada del texto. En primer lugar, cuando me refiera al objeto de estudio voy a mantener su categoría eclesiástica tradicional. Es decir, aunque el título que posee oficialmente la iglesia es de Basílica Menor, por cuestiones prácticas mantendré la denominación de Ermita.

Por otra parte se produce una identificación entre la Virgen (en cuanto imagen venerada) y el edificio que la acoge, englobando ambos en un mismo término conceptual. Creo que para una mejor comprensión hay que diferenciar ambos términos. Por lo tanto, distinguiré entre la Ermita de la Virgen del Prado y la Virgen del Prado como tal.

Resumiendo, y para terminar con la introducción, pretendo tomar el objeto de estudio (La Ermita) como un texto; un texto en constante dialéctica con el contexto, entendido este último como marco más amplio donde se inscribe el primero. Sin olvidar, que texto y contexto son espejos contrapuestos que reflejan esa dialéctica entre ambos.

EL CONTEXTO DEL TEXTO

En el presente epígrafe pretendo dar algunas pinceladas sobre la idiosincrasia de Talavera, es decir, dar las claves prácticas que nos permitan la comprensión de la ciudad, entendida ésta como amplio marco cultural dentro del cual se inscribe la Ermita del Prado.

Como dice JIMÉNEZ DE GREGORIO: “*No podemos prescindir de las bases que, a mi juicio constituyen el SER TALAVERANO: el río, su puente y la feria. Sobre estos pilares se puede considerar la ciudad*”¹. Sin duda, estos elementos simbolizan Talavera, pero quizás habría que añadir otros dos: El primero, sería la cerámica, presentación exterior de la ciudad como ella misma proclama a su entrada, “*bienvenidos a la ciudad de la cerámica*”. Un segundo elemento, sería la Virgen-Ermita del Prado, donde la ciudad se reconoce a sí misma adentrándose en su propia identidad. Se produce un reconocimiento interior, un ensimismamiento de la propia ciudad.

Cuando se plantea cualquier discurso acerca de la ciudad, aparecen explícita o implícitamente todos estos elementos que la configuran. Del mismo modo, cuando se habla de la Ermita el discurso es también paralelo. Por eso creo que, al analizar el contexto general de la ciudad, se contextualiza también la Ermita. Pero no me quiero anticipar, por lo que vuelvo a aspectos más generales.

En aras de una mayor claridad expositiva, enunciaré brevemente las claves generales que nos permiten la comprensión del fenómeno urbano en Talavera.

a.- Condicionantes geográficos.

Su especial situación estratégica ha hecho de la ciudad un importante enclave de comunicaciones, eje esencial de toda la zona oeste de la península. En palabras del historiador BENITO DÍAZ: “*Ya hemos visto como Talavera, por su posición geográfica, se convirtió muy pronto en un importante nudo de comunicaciones, que permite enlazar el norte de la península con el sur, y el este con el oeste, erigiéndose en el centro de un amplia zona agrícola sobre la que ejerció una total rectoría, tanto económica como cultural*”².

Esta peculiar situación condiciona de manera determinante la esencia de la ciudad, es decir, condiciona los rasgos culturales básicos de Talavera. Por ello es una ciudad abierta, pero sobre todo, abierta al entorno pluricomarcal que la rodea. “*Talavera, ... es también su*

1. JIMÉNEZ DE GREGORIO, F., “ Talavera: tres constantes”, *Cuaderna*, Nº1 (Talavera, 1994), pp. 6-11

2. DÍAZ DÍAZ, B., *Talavera de la Reina durante la Restauración (1875-1923)*. Talavera. Ayuntamiento de Talavera. 1994. p. 104.

entorno, al ser esta población centro de una serie de comarcas"³.

Se observa, por tanto, la integración de dos ámbitos espaciales y culturales muy distintos; y que se conjugan perfectamente en dos realidades, urbana por un lado y rural por otro, que conviven en un nicho cultural común. Por otra parte, hay que señalar que el elemento que articula esta integración tiene un marcado carácter económico.

La ciudad es esencialmente suministradora de servicios, continuando de esta forma con su tradición ferial. *"Talavera no es una comarca, puesto que en torno suyo se agrupan varias y es el centro económico y lo fue cultural en el pasado de una extensa región que iba de la sierra de Gredos al norte, al Guadiana al sur"*⁴.

Para concluir, se puede decir que un primer hecho que condiciona la ciudad es su carácter de cruce de caminos. Esto supone que sea una ciudad abierta, de tránsito y en cierto modo liminal. (Liminal en el sentido de espacio donde confluyen lo urbano y lo rural, donde se entremezclan y dinamizan mutuamente).

b.- Condicionantes territoriales.

Como ya he mencionado anteriormente las conexiones supraurbanas de la ciudad son claras. En primer lugar con el medio rural próximo (las comarcas) y en segundo lugar con el medio urbano; este último en dos realidades distintas como son Toledo y Madrid. Desde un punto de vista *macro* vemos cómo Talavera se inserta en un punto intermedio del continuo campo-ciudad. Esto supone que Talavera sea una ciudad de contrastes y de contradicciones. Donde lo urbano y lo rural se entremezclan constantemente dando una caracterización especial a la ciudad. Es decir, que aunque morfológica y demográficamente se la pueda considerar una ciudad, dentro de un referente más amplio tiene un carácter mucho más rural. Sobre todo cuando se la compara con Toledo (no entro en este apartado a valorar las tensiones que históricamente se han producido y se producen entre ambas ciudades).

c.- Condicionantes económicos.

*"Así como Toledo es una ciudad esencialmente urbana, en Talavera predomina... la faceta agropecuaria que le da carácter y permanente riqueza, unida a la fertilidad del suelo"*⁵. Como bien señala JIMÉNEZ DE GREGORIO, la faceta agrícola y ganadera no sólo es una parte importante de la

3. JIMÉNEZ DE GREGORIO, "Geografía de Talavera de la Reina", *Talavera en el tiempo*. Talavera. 1994. p. 27.

4. JIMÉNEZ DE GREGORIO, op cit, p. 27.

5. JIMÉNEZ DE GREGORIO. *Los pueblos de la provincia de Toledo hasta finalizar el siglo XVIII*. T. IV. Toledo. 1983. Diputación provinc. p. 29.

economía talaverana, sino también la da carácter; es decir, la confiere parte de su identidad frente a otras realidades urbanas próximas. Que decir tiene que este carácter agropecuario se refiere a dos ámbitos, el productivo por un lado y el de intercambio por otro. Talavera es eminentemente una ciudad ferial, los mercados quincenales de ganado la dotarán desde la Baja Edad Media de un marcado carácter comercial. Esto tiene su continuación hoy en día en el Mercado Nacional de Ganado y en otras Ferias (FIAGA). Aunque por supuesto, el suministro de servicios de la ciudad no se reduce a este ámbito, destacando sobre todo el sector textil y emblemáticamente la cerámica. Se puede decir que Talavera es sobre todo un gran mercado donde se dan cita gentes de toda su zona de influencia.

Desde un punto de vista de la esfera de producción, hay que señalar que es clave para entender la ciudad hoy, ya que la transformación de los sistemas productivos agrarios (de secano a regadío) en los años cincuenta atrajo a una ingente masa de inmigrantes, pasando de una población de 22.000 habitantes en 1950 a 46.000 en 1970⁶.

Esto va a suponer la transformación tanto estructural como morfológica del espacio urbano de la ciudad, unido a un dinamismo económico y social enorme. *"...no hay que olvidar la incidencia del asentamiento de gentes de la comarca que acuden a la ciudad al calor de nuevas condiciones económicas"*⁷.

EL TEXTO EN EL CONTEXTO.

Las relaciones entre la Ermita y la ciudad son muy especiales; implican una gran cantidad de valores, tradiciones e historia, que constituyen gran parte de la identidad del pueblo talaverano. Históricamente se puede afirmar que la Ermita ha formado parte importantísima de la ciudad. De hecho, todos los historiadores locales, viajeros y eruditos la dedican especial atención en sus obras. Por ejemplo, en sus Relaciones, Felipe II la denomina Reina de las Ermitas e Ildefonso Fernández, en su *Historia de Talavera*, la compara con cualquiera de las catedrales españolas. Descripciones similares las podemos encontrar en cualquiera de las historias que sobre la ciudad se han escrito.

En todos los discursos históricos se asimila la ciudad, la Ermita y la Virgen, como partes indisolubles de una misma realidad simbólica e identitaria; LUIS MORENO NIETO, señala agudamente esta dimensión:

6. GONZÁLEZ MUÑOZ, M.C. *La población de Talavera de la Reina (siglos XVI-XX)*. Toledo. 1974. Diputación provincial. p. 419. Ver nota nº 6.

7. *Ibidem*.

*"Pero antes de entrar en Talavera habrá que pasar a la Ermita de la Virgen del Prado, y no sólo por devoción, sino por necesidad si se quiere de verdad conocer la ciudad, porque la Ermita del Prado es Talavera misma; entre sus muros palpita no sólo el fervor religioso de los talaveranos sino su vida misma, su arte, su historia"*⁸.

Se entiende que Ermita y ciudad son parte de un mismo sistema en la que la comprensión holística se nos escapa si falta alguno de los dos elementos. Redundando en lo mismo M. SÁINZ-PARDO lo expresa de esta forma: *"No se puede hablar de Talavera, al menos desde hace muchos siglos, sin hablar de su patrona y del hermosísimo templo que la cobija"*⁹. Podría seguir poniendo innumerables ejemplos en este sentido, pero creo suficientemente explicitado lo que pretendo demostrar.

Con todo lo anterior, se observa cómo se produce una primera materialización simbólica de la ciudad en lo que se refiere a la construcción del propio discurso histórico de Talavera. Esta materialización se ve reforzada por la vinculación de la Virgen-Ermita a un proceso ritual concreto que pone en marcha la identidad no sólo de la ciudad sino de toda la comarca; me estoy refiriendo concretamente a las Mondas¹⁰. La mayoría de los historiadores vinculan muy directamente a la virgen en el ritual, ocupando la mayoría de las descripciones que sobre la Ermita se producen; dotándola de una eficacia ritual esencial dentro del ámbito cultural que nos ocupa. Es decir, La Ermita y la Virgen han sido parte esencial en el calendario festivo y ritual de Talavera.

Por otra parte, señalar, que Talavera ha sido históricamente lo que se puede denominar una ciudad de frontera. Primero frontera política, durante varios siglos tras la reconquista. En segundo lugar frontera cultural; en nuestra ciudad convivieron judíos, mozárabes, mudéjares y cristianos. Y por último frontera de dos realidades urbanísticas distintas, el campo y la ciudad. Si Talavera ha sido frontera, la Ermita del Prado ha sido durante siglos el hito que delimitaba el espacio urbano de la ciudad. Es decir, era la frontera que separaba naturaleza y cultura, lo rural de lo urbano¹¹.

8 MORENO NIETO, L. *Crónica de la Provincia de Toledo*. Toledo. 1984. Diputación provincial. p. 150.

9 SÁINZ-PARDO Y MARTÍNEZ MONTOYA. *La virgen del Prado y su Ermita*. Talavera. 1984.p, 5.

10 Para más información sobre este tema ver: BALLESTEROS GALLARDO, A. *Las Mondas de Talavera de la Reina: Historia de una tradición*. Talavera, 1994.

11 Para ampliar más sobre este tema, ver: SÁNCHEZ PÉREZ, FRANCISCO. *La liturgia del espacio*. Madrid. Nerea. 1990. Cap 7. pp. 177-199.

Sólo después del desarrollo urbanístico de mediados de siglo, la Ermita se integra por completo en la ciudad, aspecto éste que tendrá como consecuencia su cambio de denominación, pasando a ser Basílica menor ; ésto supondrá dotarla de sentido en su nueva realidad urbana.

Por último, me gustaría destacar las peculiares relaciones institucionales que se producen entre la Virgen-Ermita y la ciudad (Ayuntamiento). A mi entender, estas vinculaciones resultan imprescindibles para la comprensión de lo que aquí se estudia. Con ésto pretendo demostrar cómo a través de estas relaciones, marcadas por su institucionalismo, se vuelve a materializar la ciudad, en este caso como reflejo de su propia superestructura. Estas relaciones producen un intercambio de roles y estatus entre la ciudad y la Ermita, dando lugar a que en diferentes contextos operen indistintamente una u otra institución¹². Paso ahora a la descripción del fenómeno en sí.

En primer lugar, hay que señalar que la propiedad de dicha Ermita pertenece al Ayuntamiento de la ciudad¹³. Produciéndose, pues, el primer intercambio al que antes aludía, ya que es el Ayuntamiento (representante institucional de la ciudad) el patrono de la Ermita. Es la ciudad la que ejerce un patronazgo material en contraprestación del patronazgo espiritual que la Virgen ejerce sobre Talavera. Vemos pues como el consistorio se aplica un rol que pertenece esencialmente a la esfera de lo religioso.

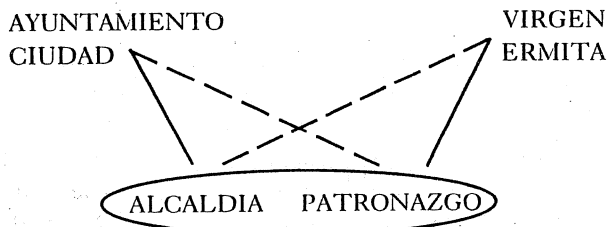
Por otra parte, y dando lugar a un segundo intercambio de roles, la Virgen es alcaldesa de honor. *"El Excmo. Ayuntamiento, que presidía el Conde de Peromoro, la nombró Alcaldesa de Honor en 1939, celebrándose desde entonces en el camarín de la Virgen y en el día 12 de Octubre, una solemne sesión simbólica bajo su presidencia... En estos último años, a partir de 1977, se ha suprimido esta sesión por el Ayuntamiento"*¹⁴. Es decir, se la elige como representante civil, y no sólo religioso de la ciudad.

Esquemáticamente la estructura de estos intercambios la podríamos presentar del siguiente modo:

12. Subrayar que esta situación se produce sobre todo durante los proceso rituales y a la hora de construir los distintos discursos identitarios.

13. *"Este santuario era propiedad del ayuntamiento desde 1480 en el que el Arzobispo de Toledo, Alfonso Carrillo, cedió todos los derechos del mismo al pueblo de Talavera "*. En: *600 años de historia de N^{ra} Sra. del Prado*. Talavera, 1989. p. 19.

14. SÁINZ-PARDO Y MARTÍNEZ MONTOYA. op. cit. p. 21.



Se observa, cómo las dos instituciones han intercambiado sus roles específicos, dando lugar a un paralelismo inverso en sus funciones normales.

Podemos concluir, que se produce una segunda materialización simbólica, producto del intercambio de roles institucionales. Se crea, por lo tanto, otra identificación entre las dos entidades; la primera, como ya vimos, en cuanto a elaboración del discurso histórico, y una segunda, que hace referencia a las vinculaciones institucionales que dan lugar a un segundo nivel de integración.

EL TEXTO.

En el presente epígrafe centraré el análisis en observar cómo se construyen los distintos espacios arquitectónicos de la Ermita, cómo se los dota de significado por medio de elementos concretos y cómo se los utiliza en función de estos significados. Es decir, tomándolos esencialmente en cuanto construcción de espacios culturales.

Con ésto, pretendo verificar mi hipótesis de partida, donde considero a la Ermita como materialización simbólica de la ciudad. Para llegar a confirmar dicha hipótesis, parto de la idea de que la arquitectura es cultura y por lo tanto tiene por necesidad que reflejar los valores, historia y realidad del contexto cultural en el cual se produce dicha creación. Por ejemplo, y para aclarar un poco este punto, creo que difícilmente se puede entender la ciudad medieval sin las catedrales, al igual que éstas son difícilmente comprensibles en un contexto diferente al de la ciudad medieval.

Centrándome, pues, en análisis espaciales, pretendo demostrar cómo todo el conjunto de la Ermita del Prado refleja claramente *el carácter* no sólo de la ciudad sino también de su zona de influencia natural. Con todo ésto, pretendo poner de manifiesto un tercer nivel de identificación en lo referente a la ordenación espacial-territorial, en donde se puede observar un paralelismo evidente entre la Ermita y la ciudad. Los tres espacios concretos sobre los que centraré el análisis son los siguientes: los jardines del Prado, el interior de la Ermita y por último la pared exterior de los escudos.

a.- Los jardines del Prado.

Estos jardines que rodean casi por completo la Ermita, desempeñan hoy en día una función lúdica y recreativa. Además de ser un marco realmente bello para el edificio que acoge, es un lugar de tránsito obligado para acceder a la Ermita. Es decir, iniciando nuestro paseo desde cualquier punto de la ciudad es obligado pasar por los jardines, aunque sea mínimamente, si queremos llegar al templo. Se puede decir que es un primer espacio de tránsito, donde se abandona la realidad urbana, para adentrarse en otra realidad como es lo rural (aunque sea una realidad creada por el hombre). El hombre puede crear espacios ficticios que representan otra realidad, como en el caso de los jardines, donde la naturaleza se hace cultura en una ordenación concreta, integrando de esta manera lo rural y lo natural en un ámbito urbano. A este respecto, creo necesario resaltar la importancia que tienen para la ciudad todos los pueblos y comarcas que la rodean, y que en cierto modo dotan a Talavera de su carácter urbano frente a la realidad rural.

Un segundo aspecto interesante que quiero tratar es la utilización que el Ayuntamiento a hecho de este espacio. Anteriormente ya he mencionado la importancia de los mercados y ferias en la ciudad, y como a ellos acudían los vecinos de toda la comarca. No es por tanto casual que sea en estos jardines, y sobre todo en su ampliación (antigua Alameda) donde se desarrollan dichas ferias (hoy recreativas), aunque todavía recuerdo cómo apenas hace quince años el mercado de ganados se celebraba a orillas de la Ermita en la desaparecida Alameda.

Desde mi punto de vista este espacio concreto simboliza el tránsito de lo rural a lo urbano, reforzando este último por contraste con lo rural. Es decir, reforzando la identidad urbana de Talavera frente al medio que la rodea; por eso resaltaba anteriormente que la Ermita está rodeada de jardines, de igual modo que Talavera lo está por su comarca.

b.- El interior de la Ermita.

Antes de comenzar con el análisis del interior de la Ermita, me gustaría realizar una pequeña reflexión sobre su estructura y morfología. Es posible que esta conjetura sólo sea eso, pero creo que es una casualidad cuando menos llamativa.

Como todos sabemos, las ermitas se caracterizan arquitectónicamente hablando por ser pequeñas capillas; sus dimensiones suelen ser reducidas y su capacidad para acoger a fieles no suele ser muy grande. Se puede decir que presentan una estructura y morfología

sencilla. Como se puede observar a simple vista éste no es el caso de la Ermita del Prado, ya que ésta posee unas dimensiones casi catedralíceas. Esta misma contradicción entre morfología exterior y categoría administrativa la encontramos en la ciudad. Es decir, Talavera es un espacio que presenta un carácter marcadamente urbano, grandes edificios y avenidas, gran densidad de población y gran dinamismo económico y demográfico. Sin embargo y a pesar de esto, no posee la categoría administrativa de capital provincial que la dotaría de un carácter totalmente urbano.

Se observa, pues, cómo el proceso es paralelo; vemos cómo el edificio de la Ermita, que arquitectónicamente hablando podría ser una catedral, no pasa de tener una categoría distinta a su realidad arquitectónica. De igual modo, la ciudad, aunque urbanísticamente podría ser capital de provincia realmente sólo es una *ciudad* de provincias sin rango administrativo.

Una vez realizado este pequeño inciso, paso a comentar el interior de la Ermita. Me voy a centrar en el análisis de ciertos elementos arquitectónicos y ornamentales, y cómo configuran éstos el espacio de la Ermita; intentando interpretar también cómo la dotan de una especial significación.

Resulta evidente que nos encontramos ante un espacio sacralizado, lleno de misterio religioso y con una gran condensación de significado místico. Pero a este espacio se le puede dotar de un significado que trasciende lo religioso; desde mi punto de vista, esto es lo que sucede en el interior de este templo. De igual modo que en las catedrales góticas se pretendía mostrar por medio de la arquitectura la grandeza de Dios, en la Ermita se pretende mostrar la grandeza e historia de la ciudad así como sus símbolos identitarios más importantes. Uno de los factores que ha ayudado a este hecho es que la iglesia sea de propiedad municipal. Constituyendo este espacio un verdadero museo de la ciudad, a él se han ido incorporando elementos procedentes de distintos edificios (sobre todo religiosos), construyendo de esta forma un espacio sincrético donde se nos presenta la ciudad.

Un primer elemento que llama la atención son los zócalos de cerámica que rodean las distintas naves del templo. Estas obras, máximos exponentes de la producción artística de la ciudad, datan en su mayoría del siglo XVII. Anotar que casi todas formaban parte de distintos templos de la ciudad, por lo que casi ninguna forma parte originaria de la Ermita. Sobre esta azulejería, me gustaría hacer dos reflexiones. En primer lugar, señalar que dentro del discurso identi-

tario de la ciudad ésta se presenta exteriormente como "*la ciudad de la cerámica*". Vemos cómo se materializa la ciudad dentro de la Ermita en relación con la producción del discurso que la ciudad genera sobre sí misma. Se observa pues, cómo Talavera se nos presenta exhibiendo su ítem de identidad más sobresaliente.

Por otra parte, y como se puede observar en el gráfico uno, la mayoría de los azulejos pertenecen a iglesias derruidas. Vemos cómo por medio de su colocación en la Ermita (llevada a cabo por el Ayuntamiento), se pretende el mantenimiento de espacios sagrados ya desaparecidos, a la vez que hacen referencia a la historia de Talavera. Por otra parte, y al tener un origen sagrado, el hecho de incorporarlos a la Ermita hace que mantenga su sacralidad, al incluirlas en otro espacio con el mismo carácter no rompiendo su idiosincrasia.

Otro elemento ornamental que dota de especial significación al interior del templo, son las lápidas con el nombre de los hijos ilustres de la ciudad. En mi opinión, y dentro del orden arquitectónico, éstas ocupan el lugar de la imaginería tradicional.

Esto supone una sacralización de la ciudad por medio de las lápidas que representan los hombres más destacados en la historia de Talavera. Por otra parte estas lápidas conmemorativas dotan a la Ermita de un cierto carácter laico, ya que por su estructura configuran el espacio de una forma panteísta.

Por último, señalar que dentro de la Ermita se encuentra una lápida de origen romano, según los historiadores locales demuestra que Talavera es la antigua Ebura de la Carpetania. Se observa, pues, cómo el símbolo de origen de la ciudad se sacraliza por un lado, a la vez que se instala como parte esencial de la metáfora de la ciudad en el interior de la Ermita. No es casual que esta lápida se encuentre en el interior, mientras que otras de la misma época estén adosadas al exterior, ya que con esto se sacraliza y mitifica el origen de la propia ciudad.

Para concluir, decir que estas tres materializaciones simbólicas de la ciudad, constituyen una forma de sacralizar Talavera, dotando al templo de un cierto carácter civil a la vez que mantiene su esencia religiosa. Sin duda hay otros elementos que podrían ser analizados en el mismo sentido, pero a mi entender creo que éstos son los básicos para comprender cómo se integran dos realidades urbanísticas distintas en una sola metáfora arquitectónica.

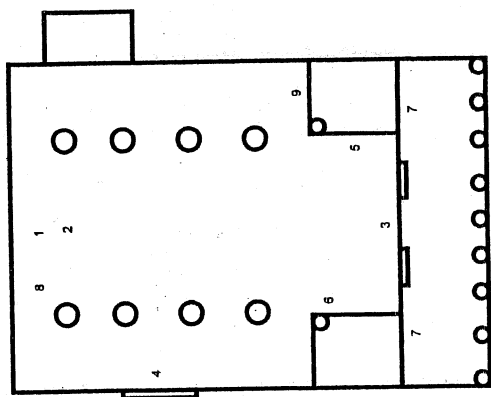


GRÁFICO 1. *Planta de la Ermita.*

- 1.- Altar Mayor donado por el Ayuntamiento, procedente del convento de San Jerónimo.
- 2.- Reja central del crucero procedente de San Clemente.
- 3.- Órgano procedente de San Clemente.
- 4.- Cancela procedente de San Jerónimo.
- 5.- Lápida de procedencia desconocida.
- 6.- Lápida procedente del convento de la Trinidad.
- 7.- Azulejería procedente de San Antón.
- 8.- Púlpito de cerámica procedente de San Ginés.
- 9.- Virgen procedente de la Puerta de San Pedro.

c.- La pared de los escudos.

En esta pared de la Ermita que mira al saliente, se encuentran situados una serie de elementos arquitectónicos que pertenecían a la morfología urbana de la ciudad. Debido a la labor de D. ENRIQUE GARCÍA SÁNCHEZ, todas estas piezas se salvaron de la demolición que sufrieron los primitivos edificios que las albergaban; éste es el origen de esta pared, que se convierte en un singular museo heráldico y urbanístico de la ciudad.

Simplemente este hecho confirma la hipótesis de partida por la cual la Ermita es una condensación de significado e identidad de la ciudad. Es decir, ante la desaparición de elementos tradicionales de la configuración urbanística de Talavera se opta por salvaguardarlos en un espacio arquitectónico que simboliza la realidad a la que pertenecían. Se observa cómo encajan dos espacios distintos pero que están dotados del mismo carácter urbano.

Por otra parte la elección del lugar concreto tampoco es casual. En primer lugar, este espacio no tiene el carácter sagrado del interior sino más bien es una representación exterior de la morfología de la Ermita.

Del mismo modo, las piezas que en él se exhiben representaban morfológicamente a la ciudad. Se observa que hay una adecuación de los distintos espacios de la Ermita. Por ejemplo, mientras que en el interior muchos de los elementos están dotado de una cierta sacralidad, bien sea por su procedencia o por su simbolismo; en el exterior los elementos carecen de este sentido, teniendo un carácter mucho más profano. Por ejemplo, dos elementos con idéntica procedencia, la Puerta de Cuartos, están situados en espacios diferentes; mientras que una imagen de la Virgen esta en el interior (espacio sagrado), otros elementos de esa misma puerta se encuentra situados en la pared de los escudos. Es decir, se intenta equiparar espacio de procedencia y espacio de destino en el templo, para que exista una adecuación de significado y no se produzcan rupturas en este sentido.

En lo que se refiere a los elementos arquitectónicos que configuran la pared, se puede decir que la mayoría pertenecían a realidades arquitectónicas emblemáticas de la ciudad (alhóndiga, Puerta de Cuartos, etc. ver gráfico 2). Es decir, hacen referencia a realidades urbanísticas hoy desaparecidas, pero que condensan gran significación dentro de la identidad de la ciudad.

Por otra parte, todos estos elementos tienen diferentes niveles de lectura. En primer lugar, y si atendemos a su procedencia, se podría realizar un itinerario por las calles más importantes de la ciudad (San Francisco, Corredera, etc.). Simbolizan por tanto la morfología y estructura de Talavera. Otro nivel de lectura corresponde al histórico; a través de los distintos elementos podríamos seguir la génesis histórica de la ciudad. Por ejemplo, encontramos lápidas romanas, escudos heráldicos de los señores de la villa, escudos de Talavera, etc. (graf. 2). Con ésto se puede deducir cómo se materializa la ciudad en dos niveles de significado, histórico por un lado y urbanístico por otro.

Como se puede observar, todos los elementos son metáforas de la ciudad, que a su vez se integran en otra metáfora (la Ermita) que materializa simbólicamente a Talavera. Se produce, pues, una redundancia de significado, que configura a la Ermita como elemento emblemático de la identidad de la ciudad, dotándola de una significación especial.

Esta configuración viene determinada por su carácter místico religioso, mientras que por otra parte opera como un polo laico civil. Es decir, condensa metafóricamente todos los aspectos de la realidad en la cual se inscribe.

JESÚS A. MEJÍAS

Antropólogo

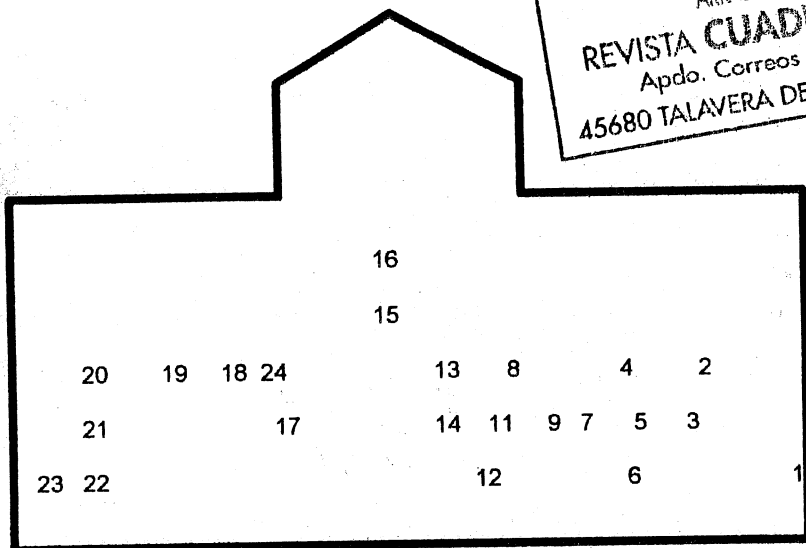


GRÁFICO 2. *Vista de la pared exterior de los escudos.*

1.- Columna de piedra con dos figuras (hombre y mujer), procedentes de la calle San Francisco. 2.- Emblema de Talavera, procedente de la antigua alhóndiga sita en la Corredera del Cristo. 3.- Escudo en piedra de granito, procedencia desconocida. 4.- Parte superior de la portada del Colegio de San Ildefonso, situado en el actual cine Palenque. 5.- Mármol funerario romano, procedente de la calle San Francisco. 6.- Estela funeraria romana, procedente del antiguo cuartel situado en la Corredera del Cristo. 7.- Escudo nobiliario en mármol blanco procedente de la calle San Francisco. 8.- Emblema de los corregidores de la villa, que estaba situado en la portada de la antigua alhóndiga. 9.- Escudo de armas del Cardenal Juan de Tavera, procedente de la antigua alhóndiga. 10.- Pequeño escudo de mármol blanco sin procedencia determinada. 11.- Estela funeraria romana, procedente del antiguo palenque. 12.- Lápida funeraria romana, (misma procedencia que la anterior). 13.- Dos escudos de Talavera en piedra, procedente de la Puerta de Cuartos. 14.- Escudo del Arzobispo Fray Bartolomé Carranza, (misma procedencia que el anterior). 15.- Escudo de España procedente de la Real Fabrica de Sedas. 16.- Cuadro de la Virgen del Prado en azulejos de cerámica (1691). 17.- Escudo del Cardenal Pedro González de Mendoza, procedente del Arco de San Pedro. 18.- Lápida de granito con busto de perfil, procedente del palacio del Conde de la Oliva. 19.- Escudo de armas del Cardenal Pedro González, procedente del camino viejo de Calera. 20.- Estela funeraria romana procedente del Palacio del Conde de la Oliva. 21.- Escudo de armas de don Bernardino de Meneses, procedente del Paseo Juan de Mariana. 22.- Leones de mármol blanco, procedente del Paseo Juan de Mariana. 23.- Columna en piedra rematada en cruz, procedencia desconocida. 24.- Escudo de Talavera, procedente de la Puerta de Cuartos.